

# EL NOTICIERO

Sábado 3 de Diciembre de 1910

Últimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.249

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### LA POLITICA Y LA PRENSA

## Conferencia del Sr. Canalejas

A continuación publicamos un extracto de la interesantísima conferencia que sobre este tema pronunció en la Asociación de la Prensa, el ilustre presidente del Consejo de Ministros, según la publica nuestro colega en la corte *La Correspondencia de España*.

### EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

## LA CONFERENCIA DE CANALEJAS

Los diputados que oyen, enardecidos, como para entrar en lucha, la palabra vibrante del presidente del Consejo; el público que desde las tribunas, sigue con atención el gesto vivo, el discurso ardoroso, la oratoria á raudales elocuente del jefe del Gobierno; las multitudes que se entusiasman al conjuro de la palabra maravillosa del gran tribuno, no han sido hablar á don José Canalejas, el conversador ameno, el *causeur* singular, de inagotable ingenio, de cáustica ironía, de gracejo portentoso.

Los que tuvimos la fortuna de oír anoche al señor Canalejas en la Asociación de la Prensa, llegamos á lamentar—¡humano egoísmo!—que el día siguiente no se repita investido de la más alta representación del Poder público, porque pensábamos que esa alta investidura ha de privarnos de asistir con frecuencia á charlas, como la de anoche, inolvidables.

A las diez se presentó el presidente del Consejo en la Asociación de la Prensa, que, de haber tenido doble local, lleno hubiera estado, porque fueron muchas las personas que, faltas de sitio en los salones, invadieron los pasillos y se agolparon á las puertas.

El señor Canalejas ocupó el estrado presidencial, teniendo á su derecha al ministro de Estado y á su izquierda, al gobernador del Banco de España.

En los demás sillones tomaron asiento el director de Obras públicas señor Armiñán; los diputados señores Morote, Palomo, Zancada, conde de los Andes, el senador señor Solsona, y la representación de la Junta directiva de la Asociación, formada por los señores Moja, Francos Rodríguez, marqués de Valdeiglesias, Rodríguez Lázaro, Martín Fernández, Saint-Aubin, Betegón, Cantín, Catarineu y Delgado Barreto.

Entre el público había numerosos políticos y periodistas de significación, y algunas distinguidas damas.

En tono familiar, como quien charla en una reunión de amigos, en la intimidad de una sala de Redacción, el señor Canalejas, después de decirnos que iba á ser breve, porque á la hora de entonces llevaba quince de trabajo incesante, empezó refiriéndonos, con amabilidad que sería imposible reflejar en estos renglones, su vida de periodista, desde que á los ocho años escribió un periódico, que él y sólo él—dijo—redactaba, editaba y leía, hasta el momento presente, en que ha llegado á director de la *Gaceta*, el periódico más indigesto, más caro y menos leído de España. (Risa).

El tiempo que media entre esas dos direcciones, ha servido al insigne orador para trazar la historia del periodismo español; pero no la historia fría, documentada y rígida, sino la historia vivida, la historia de la intimidad de los grandes diarios—grandes, según las épocas—y de los grandes hombres.

Desde aquellas planas manuscritas que trazó la mano del niño y que un culto médico militar guar-

da como reliquia, hasta el gran diario que el hombre, ya ilustre, inspiró y redactó, cuántas amarguras, cuántas alegrías, cuántos combates y cuántas victorias han ido templando el espíritu del que dirige hoy los destinos de España!

Todo ello—su ascenso á corresponsal, sus versos firmados por *El cantor de Mugaros*, sus primeros artículos de fondo, sus luchas y sus lances en el periódico de Fernández Latorre,—todo pasó anoche ante nuestra vista magistralmente dibujado por el conferenciante, que fiel dibujo, era, más que encantadora y sugestiva narración, el trabajo del señor Canalejas.

La Redacción del *Heraldo* por dentro, el ilustre Burell acercándose á la platina á las cuatro y cuarto para escribir, en vertiginosa carrera, el brillante artículo que á las seis debía leer el público; las diabluras de Morote; el episodio salafísimo de Canalejas vendiendo el periódico para dar ejemplo de disciplina á los vendedores amotinados, fué, sin duda, uno de los pasajes más bellos, más ingeniosos y más sentidos de la conversación del Presidente.

«Ahora—dijo para terminar esa parte de su conferencia—tengo excelentes compañeros; pero rabiamos tantos juntos que no puedo olvidar la placidez de mis días de periodista activo.»

Volviendo á sus primeros pasos en el periodismo, «que hacía en aquella calle, que entonces se llamaba del Burro y después de la Colegiata, bastante deprimente el primero y demasiado clerical el segundo», dice que por aquel entonces, á los ocho años, era el republicano de los periódicos de los ocho años, el 62, constituía en España el colmo de los radicalismos.

Recuerda sus campañas en *El Demócrata* y aprovecha la oportunidad del recuerdo—el periódico, exclama, era definidor y empalagoso—para definir con frase precisa la responsabilidad del que escribe y la irresponsabilidad del que habla. El primero, en la soledad de su gabinete, en el silencio de su estudio, puede medir todo el alcance de su obra; el segundo, el orador, que espera el aplauso—y quien diga que no lo espera es un hipócrita—apenas si puede preocuparse de producir el efecto deseado, sin percatarse de las consecuencias de su acto.

Por eso digo yo siempre que cuando se quiera buscar mi personalidad, se busque en mis artículos y no en mis discursos.

Nos habla después de cómo la *Gaceta*, único periódico que están obligados á leer los españoles y único que no leen, pudiera transformarse en publicación amena é instructiva.

Sería imposible seguir al señor Canalejas en sus ocurrencias consideraciones sobre la desdichada prosa oficial.

Yo mismo, cuando leo los preámbulos y los decretos que escribo—ó que me escriben, que para el caso es igual—, me asombro de esa transformación que se opera en los individuos desde el instante en que la pluma corre sobre papel oficial. (Risas.)

Si Dios me da vida y este ministerio se prolonga, con ayuda de todos, es posible que algún día me meta yo seriamente con la *Gaceta*. (Risas.)

El vivir oficial sería ameno si no fuera por el empaque. Para mandar con acierto se necesita tener cierta gracia. Las mujeres nos dominan y nos mandan por eso: porque sus leyes son la dulzura y el cariño sin empaque.

La última parte de su conversación la dedica el señor Canalejas á decirnos qué opinan de los periodistas los políticos, y qué de los políticos los periodistas.

Algo de los que éstos creen es verdad: que el político español es inculto, porque no viaja como no sea para hacer sonar las charangas de su distrito.

Los políticos creemos que los periodistas tienen más amor á su oficio que á la verdad, no por mala fé ni mal deseo, sino porque el

periodista es un efectista, un imaginador de la verdad.

Cita el caso de que cuando él estuvo en Cuba, el *New York Herald* le inventó una entrevista que le mortificaba.

«Cometí la tontería de ir á solicitar una rectificación, y seis hombres de buenos puños que estaban en mangas de camisa, no porque no tuvieran levita, sino porque hacía calor, me contestaron:—Nosotros no rectificamos jamás, señor Canalejas.»

«Pero es que en esa entrevista se me atribuyen cosas que me hacen daño.»

«Y ellos me replicaron:—Pero es que nosotros no escribimos para complacerle á usted, sino para satisfacer los gustos de nuestros lectores.»

El señor Canalejas termina su conversación con sentidísimas frases, exhortando á la benevolencia, á la bondad, á la protección de la desgracia, pues es seguro que todos estos antagonismos que solemos encontrar entre periodistas y políticos, no son otra cosa que las manifestaciones de nuestro tristísimo estado social.

Envía á todos un apretón de manos, mejor aún, un abrazo, para tenerlos más cerca del corazón.

Una ovación estruendosa ahoga las últimas palabras del orador.

Durante la charla, de la que no es posible formar idea por estos renglones, el público no cesó de reír y aplaudir.

No ha podido ser más brillante la inauguración de las conferencias en la casa de los periodistas.

## DESDE MADRID

Ayer no ha perdido el día el señor Canalejas.

Acudió al Senado desde primera hora de la tarde y consiguió después de no pocas gestiones apaciguar al señor Rodríguez San Pedro en su labor obstruccionista al presupuesto de Instrucción.

Eran las diez de la noche cuando dicho presupuesto quedaba aprobado por la alta Cámara.

Pero el señor Rodríguez San Pedro no calló sin obtener concesiones del Gobierno, las cuales se ignoran, pero lo cierto es que las hubo, y no calló tampoco sin que Maurra se lo hubiese pedido como antes lo hizo al jefe de los conservadores del Gobierno.

Si el gobierno se muestra hoy satisfecho por haber salido del apuro en que se encontraba en el Senado con el presupuesto de Instrucción, también lo está el exministro conservador.

El porqué de esta satisfacción del señor Rodríguez San Pedro solo lo sabe él y quien se la ha proporcionado.

Así es como terminó la famosa obstrucción de los conservadores en el Senado.

Falta otra á ventilar. Es la de los carlo integristas en el Congreso con el proyecto de ley llamada del Candado.

Acaso con unas horas más de sesión quedará vencida, porque el único carácter que tiene es el de función de primera clase con que los obstruccionistas de la Cámara baja quieren agasajarla antes que su aprobación sea consumada, para hacer ver á los electores, á quienes deben el acta, el tesón que demuestran combatiendo una causa que tanto perjudica á sus ideales.

Estos carlo integristas lo saben todo. Se reúnen una tarde para desautorizar á don Dalmacio por haber dado su asentimiento á las 25 pesetas de dietas por sesión á los diputados.

Don Dalmacio protesta; de prosperar la desautorización, el espectáculo sería edificante, por lo que pensaron y acordaron una salida que no merme en nada la intangible armonía que debe reinar entre ellos, sobre todo en los presentes momentos que toda la unión es poca para combatir al anticlerical Canalejas.

Todos los diputados carlo-integristas quedan en libertad para adoptar la actitud que quieran so-

bre la sustanciosa cuestión de las dietas, salvando así á don Dalmacio de la vergüenza de ser desautorizado.

Ahora, en vez de dietas, son 6.000 pesetas anuales á las que se aspira para cada diputado.

Tanto les agrada esa pretensión, que uno exclamó esta tarde:

«¡Que acierto hemos tenido! Si desautorizamos á don Dalmacio, inutilizáramos para asignarnos las 6.000.»

Como estamos en libertad, no dudo que todos nosotros aprobaremos gustosos la asignación.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 2 de Diciembre de 1910.

## COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión. Presidió el señor Fontán y asistieron los diputados señores Ibarrola, Herreros, y Muñoz Soria.

Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó celebrar sesiones los días 12, 13, 27, 28, 29, 30 y 31 á las cinco de la tarde.

Se resolvió el empate de Acebo, votando los señores Ibarrola, Herreros y Muñoz Soria que procedía, desestimando la queja formulada contra el digno Alcalde de dicho pueblo señor Cáceres; el señor Fontán votó que procedía ampliar el expediente.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de que se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación por el repentino fallecimiento del portero Francisco Rodríguez; ausente el señor Presidente y no pudiendo presidir el entierro á nombre de la Diputación, el señor Fontán por tener que asistir á un juicio por Jurados el señor Ibarrola como el de mayor edad de los que residían en el que preside el entierro.

## Revista de mercados

### Lanas y cueros

Los vendedores de Bahía Blanca se han mostrado más acomodaticios que anteriormente. Los precios han estado en baja de 0,10 francos en lanas lavadas; pero el tono general queda sostenido, habiendo operado bien la industria. El «stock» actual comprende buenas clases de lanas de peine y asciende á cinco ó seis millones. Dos tercios próximamente del corte está sin vender.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, á 168 francos, con tendencia encalmada; lanas cruzadas Plata, á 200, con tendencia indecisa.

En Roubaix-Tourcoing se han cotizado á seis francos kilo, con tendencia encalmada.

En Amberes se han cotizado contrato B, por kilo, á 6,10 con tendencia encalmada.

En Ledsma se cotizan: lana blanca sucia, á 64 reales arroba; negra sucia, á 50, blanca lavada, á 120.

En Mérida (Badajoz), blanca sucia, á 70; blanca lavada, á 100.

En Peñafiel (Valladolid), se han cotizado: lana blanca sucia, á 54 reales arroba; negra, á 50; blanca lavada, á 110; negra lavada, á 100.

En Cambi (Jaén), lana blanca sucia, á 14 pesetas arroba.

Respecto al negocio de cueros, las cotizaciones de los diversos mercados extranjeros acusan un movimiento de alza general; sólo la plaza de Londres mantiene hasta ahora iguales cotizaciones que en el mes anterior.

En París, el total de las numerosas ventas de provincias denotan un movimiento alcista, dominando en la mayoría de las clases de pieles; pues si bien algunas de las clases muestran iguales precios y hasta una ligera baja, se debe esto á circunstancias locales que en nada afectan al estado general del negocio.

En Marsella, la última venta pública de pieles del matadero, ha dado el siguiente resultado: bueyes extra-pesados, á 134 francos; idem pesados, también á 134; idem ligeros, sin cotización; vacas pesadas del país, á 133; idem ligeras, á 125. Estos precios se entienden por cada 100 kilos.

Los bueyes extra-pesados y vacas pesadas, han tenido un alza de un franco, cotizándose sin variación los bueyes pesados.

## Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

LONDRES.—La crisis constitucional.—Defensa de la Cámara de los Lores.

La intervención del rey Jorge influyendo en los acuerdos del Consejo de Ministros, ha tenido por resultado inmediato prolongar hasta el 28 la vida del Parlamento. De esta situación se aprovechan los lores para preparar una reforma de la Alta Cámara en las condiciones menos desfavorables. De esta manera procuran persuadir á los electores de que el gobierno dirige sus golpes no solamente contra la organización actual, sino contra el principio bicamaral. Las proposiciones de Rossebiri han sido aprobadas declarando que en el sucesivo la Alta Cámara se compondrá de lores elegidos por ellos mismos dentro de su propia clase, de elevados funcionarios y de senadores electivos.

Después de modificarse su composición, han pasado á reglamentar sus atribuciones, pretendiendo hacer una obra más perfecta que el proyecto del gobierno.

Nadie ignora que el «Veto bill» se limita á alterar las facultades de la Asamblea hereditaria, prometiendo para un porvenir más ó menos próximo pero completamente indeterminado, la solución del problema de las cualidades necesarias para el ejercicio de las funciones senatoriales. Pero el gabinete, desoso de publicar el día 28 el decreto de disolución, ha manifestado que no admite ninguna enmienda, quedando inaceptable la proposición de lord Lausdorone.

En lo referente á los proyectos de ley que revistan carácter financiero, el leader de la mayoría conservadora, pide que se resuelvan los conflictos pendientes entre los dos Cámaras, durante dos legislaturas consecutivas, eligiendo una comisión mixta.

Cuando se trata de cuestiones graves que no hubieren sido sometidas al pueblo en el curso de la campaña electoral, será preciso apelar al referendun.

Respecto á los «bills» financieros, desde luego los lores se encuentran dispuestos á renunciar al derecho que les otorga la Constitución, absteniéndose de rechazarlos ó de modificarlos con enmiendas. Pero en todo caso, si al discutir un artículo, surgiera duda acerca del carácter puramente financiero atribuido al «bill» será resuelta por una comisión mixta, bajo la presidencia del «speaker» de la cámara de los comunes el cual decidirá los empates.

Verdaderamente, estas proposiciones reflejan con exactitud el proyecto discutido durante la Conferencia de conciliación.

Se ha recordado la histórica noche del 4 de Agosto, con motivo de las últimas sesiones de la Alta Cámara. Es cierto que los lores dan un paso atrás y abandonan su terreno, sus privilegios individuales; pero procuran mantener los prestigios de la nobleza, sacrificándose en beneficio de los intereses del Estado.

ARRAS.

Londres, Noviembre 1910.

## Recortes y comentarios

«Los gastos diarios de la mesa de aquel bárbaro Abdul-Hamid, ex sultán de Turquía, eran de cinco mil duros, oro.»

«Parece mentira lo que pasa en este pecaminoso planeta! ¿Quién le iba á decir al sultán que había de modificar á «fortiori» sus aficiones culinarias. ¿Y pensar que ahora se tiene que conformar con seis sardinas de cuba, un poco de pan y alguna ciruela pasa! Pero no hay mal que por bien no

venga. Ahora se encuentra Abdul-Hamid en condiciones gastronómicas para regentar alguna escuela de España.

«El paraíso de los periodistas parece que está en Alaska. Al menos permite pensarlo así, el que el «Mornig Post», colega que se publica en aquellas tierras cerca del estrecho de Behring, se vende al módico precio de 35,50 francos el número. La suscripción cuesta 1.750 francos y el anuncio alcanza precios fabulosos: 950 francos la línea.»

¡Repámpalos! Allí los periodistas ó redactores de periódicos deben cobrar sueldos de ministro. ¡Qué lástima que tenga un estómago y apetito! Porque de estar resuelto el problema de la vil necesidad de comer para vivir, sería cosa de marchar á Alaska. Pero lo malo es que en aquel aurífero país parecen astros los alimentos. Un modesto sandwich cuesta 20 francos; un plato de habas con colas 35 y todo lo demás por el estilo.

¡Que todo ha de tener su pero...!

«Se ha inventado una máquina de contar moneda, que según dicen es utilísima y muy ingeniosa.

Esta máquina clasifica las monedas según su valor y las envuelve en rollos de diez, diecinueve, cincuenta ó cien piezas insertadas en tubos especiales.

El inventor dice que esta máquina cuenta y empaqueta 72.000 monedas por hora, pudiendo hacer al día el trabajo de cincuenta cajeros muy activos.»

Y dale con inventar cosas inútiles. Vamos á ver, ¿para qué me sirve á mí esa maquina? ¿Que siempre han de hacer las cosas incompletas! Si encontraran otra que hiciera necesaria á esa, entonces enviaría al inventor mi pobre y entusiasta aplauso; pero «me-trestando» ¿para qué?

«En la Duma rusa se va á presentar un proyecto estableciendo un impuesto sobre los ciudadanos solteros á fin de hacerles tomar el ólivo matrimonial.

Están de enhorabuena las mujeres moscovitas, á cuyo beneficio tiende el proyecto como se observa á primera vista.»

Está visto que cuando más avanzan las naciones en lo que han dado en llamar progreso más arbitrariedades se cometen ¡Vaya un proyectito ese! Mejos mal que Rusia está un poco lejos y que por lo tanto es muy fácil que no se extienda á España ese olivo obligatorio. De lo contrario ¿qué iba á ser de nosotros? Prohibidos los encendedores automáticos; nos encontraríamos en dos pesadimas y casi agobiadas obligaciones. Las cerillas explosivas de la Arrendataria y la parienta, esta acaso con deliciosa suegra ¡Ta, ta, ta!

## La reforma del Calendario

Un despacho de Berna anuncia que el Consejo federal ha acordado convocar una conferencia internacional para reformar el Calendario Gregoriano.

Parece que la Santa Sede se muestra dispuesta en favor de esta medida, la que no debe tropezar, para realizarse, con grandes dificultades.

Las negociaciones han comenzado ya sobre las siguientes bases:

El año será de 364 días, distribuidos en 52 semanas. Cada trimestre constará de dos meses de 30 días y uno de 31. Los meses de 31 días.—Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—tendrán cinco domingos en vez de cuatro.—El Año Nuevo será feriado sin fecha.—En los años bisestos se intercalará un segundo día, sin fecha, entre el 31 de Junio y el 1.º de Julio, con el cual resultará el año, como ahora, de 365 días.

## NOTAS PARISIENSES

### Remedio infalible

El pueblo francés y sus gobernantes, hace tiempo se pusieron de acuerdo para destetar la abundancia y suciedad de la moneda de cobre.

Fue creada una comisión para estudiar los medios de reemplazar la odiosa metrala por monedas de otro metal.

Resultado de todo esto; el ministro de Hacienda acaba de encargar á la fábrica de bronce de la antigua forma por valor de tres millones de francos.

Ya comprendereis, ha dicho en el parlamento Mr. André Lefevre, el nuevo subsecretario financiero, que la comisión no puede seguir al progreso en toda su velocidad, va muy de prisa. Cada vez que ella elige un metal para reemplazar al destetado ¡ay! se inventa otro nuevo que es mucho más aceptable, y es preciso empezar otra vez los trabajos y estudios.

Lo que equivale á decir que cuanto más adelante la ciencia, más razones tenemos para permanecer estacionados. Mientras esperamos el aeroplano de Pa-

ris á Nueva York en tres horas, yo viajo en patache ó falúa.

Y en tanto que la fábrica de la moneda bote esos millones de piezas de bronce, la comisión sigue vacilando y no sabe si elegir el aluminio, el indiano, el palasom, el osmium, el efram. Como cada día hay otros nuevos é inéditos elementos, es probable que durante siglos, aun habrán de ser de bronce los cincos sous del judío errante.

A menos que para acelerar la resolución del asunto, un ministro de Hacienda más diligente diga un día á los individuos de esta comisión de durmientes...

—Señoras: vuestros sueldos serán pagados en lo sucesivo con la nueva moneda cuyo metal debéis elegir...

—Apostamos á que la cuestión no tardaría en quedar resuelta.

C. V.

## Notas judiciales

### Señalamientos para el día 5

Hoyos.—Contra Cándido Franco Mateos, por el delito de lesiones. Abogado defensor, señor Tuñón y procurador, señor González Borreguero.

Idem.—Contra Ambrosio Pérez Fabián y otros, por el delito de hurto. Abogado, señor López Redondo (don Miguel) y procurador, señor González Borreguero.

### Sentencias dictadas

En el pleito procedente del Juzgado de Castuera seguido entre don José Cazalet y Lamarque con don Pablo Koch y Wessihch, sobre rescisión de un contrato, se ha dictado sentencia confirmatoria de la apelada, con las costas, condenando además al demandado á que abone al actor, don José Cazalet, los daños y perjuicios ocasionados. Este fué el pleito en que, como recordarán nuestros lectores, informaron los elocuentes abogados don Francisco Bergamín y don Juan Muñoz Chaves, defendiendo este último al actor don José Cazalet y Lamarque, y que ha sido fallado por la Sala de lo Civil de completa y absoluta conformidad con lo pedido por el señor Muñoz Chaves.

También se ha dictado sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad entre doña Teodora Tejado Terrón y otros, con Juan Hipólito Iglesias, sobre desahucio de una finca rústica, confirmando la apelada, uue dió lugar al desahucio, con las costas de ambas instancias al apelante Hipólito Iglesias.

### En el Supremo

Jurisprudencia interesante.—Recordarán nuestros lectores que en Marzo último dimos cuenta de una vista en discordia de un pleito procedente del Juzgado de Don Benito, en el que se debatía la interpretación que debía darse al célebre artículo 811 del Código civil sobre reserva de tronqueros. Fué un verdadero acontecimiento forense, tanto por el interés que la cuestión despertaba entre los profesionales, como por la elocuencia que desplegaran los letrados contendientes, el señor Muñoz Chaves, que sostenía la sentencia del Juzgado, y el señor Rosado Gil que la combatía y que obtuvo en esta Audiencia su revocación, por mayoría de votos.

El demandado interpuso recurso de casación que se ha visto ante la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo el día 11 del pasado Noviembre, donde también informaron brillantemente los mismos letrados; y ahora se ha publicado la sentencia definitiva, casando y anulando la de esta Audiencia y estableciendo doctrina legal que servirá para la justa aplicación del artículo discutido.

La cuestión fundamental planteada consiste en si la reserva de bienes que establece el artículo 811, existe á pesar de que el ascendiente que esté llamado á heredar al descendiente repudie la herencia de este, en uso del libre derecho que tiene de aceptarla ó repudiarla, con arreglo á otros preceptos del Código civil.

El demandante, en este juicio, ha sostenido que la reserva no dejaba de existir por la repudiación, fundándose en que por este medio se burlaba la ley y se perjudicaba un tercero; en tanto que el señor Meñoz Chaves ha sostenido la doctrina de que sin la aceptación de la herencia por parte del ascendiente, la reserva no podía existir, y que por esto la renuncia no perjudicaba derechos que no llegaron á producirse, ni quebrantaba ley alguna.

Así lo ha resuelto el Tribunal Supremo, declarando que el artículo 811 constituye un caso excepcional de restricción y minoración impuesta directamente á la legítima del ascendiente, mediante la reserva especial á favor de otras personas, que no debe confundirse con el derecho de troncabilidad de muy distinta naturaleza; que por tanto dicho precepto debe interpretarse en sentido restrictivo, porque

produce una modificación del derecho necesario moderno, basado en el tipo de la familia natural, haciendo seguir á ciertos bienes un curso anómalo, para evitar que individuos extraños á la familia adquirieran bienes que, sin un azar especial de la vida, no hubieran salido de aquellas que para apreciar la existencia de la reserva se han de dar el caso y circunstancias que reclaman el texto claro y expílicito del referido artículo, figurando en primer término que los bienes hayan sido adquiridos por el ascendiente obligado á reservar, y otras luminosas declaraciones que no consignamos por su mayor intensidad.

Damos á nuestro ilustre amigo don Juan Muñoz Chaves, la más entusiasta felicitación por tan señalado triunfo.

## ESPECTACULOS

### Teatro Principal.

#### Ernesto Foliers y el Crio Obiol

Anoche tuvo lugar la segunda función, con el mismo lisonjero éxito que la primera, escuchando prolongadas ovaciones todos los artistas y muy especialmente Enriqueta Obiol y Ernesto Foliers, que fueron aplaudidísimos.

Para esta noche y mañana, se anuncian las dos últimas y definitivas funciones, que prometen estar concurrendísimas.

## ADVERTENCIA

Es escandaloso lo que viene ocurriendo con nuestra diaria conferencia. Desde hace dos semanas en que llueve y hace viento, el enorme descuido en que se tiene la línea telegráfica de Madrid y Cáceres, da señales de su inutilidad, causándonos, sobre todo á nosotros, los perjuicios consiguientes, privándonos de dar á nuestros lectores la información telegráfica diaria, que religiosamente pagamos.

Sobre este asunto hemos ya escrito respetuosa, pero enérgicamente, al excelentísimo señor Director general de Comunicaciones, á fin de que ponga á esta informalidad que tanto nos perjudica, el oportuno remedio.

### APUNTES BIBLIOGRAFICOS

## LIBROS Y REVISTAS

LOS CONTEMPORÁNEOS.—Felipe Trigo no defraudará las esperanzas de cuantos leen el número de LOS CONTEMPORÁNEOS que hoy se pone á la venta.

En la novela que LOS CONTEMPORÁNEOS publica, encontrarán los aficionados á su autor; que es Felipe Trigo, real y auténtico, Felipe Trigo sin trampa ni cartón, sin duda posible.

A prueba titúlase la novelita, y su nombre dice hasta gráfica y expresivamente más de lo que pudiéramos decir en una sucinta reseña.

En A prueba establece Felipe Trigo un caso novísimo y sin precedentes que muchos hombres han pensado, aunque ninguno se haya atrevido á plantear.

Si la idea halla adeptos no cabe negar que el concepto sociológico de la moral casera se irá modificando.

Hay en A prueba, pasajes animados, observaciones particularísimas, y una graciosa «sans fason» que quiere razonar lo irrazonable.

A prueba no es obra llamada á pasar desapercibida. La ha ilustrado Fernández Mota con intencionados dibujos.

Necesidad resuelta.—Es una preocupación constante para todas las señoras de su casa, cuando llega la noche, el pensar ¿qué pondré mañana para comer? sin que en un momento puedan resolver este problema que se les presenta y es á veces objeto de discusión durante una ó más horas.

Más esto, que parece tan difícil, está resuelto completamente poseyendo las señoras la Agenda Culinaria, que publica la Casa Editorial Bally-Bailliere, plaza de Santa Ana número, 10, Madrid, y que se vende, al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, en todas las librerías de España.

Esta Agenda Culinaria contiene minutas distintas en todos y cada uno de los días del año, explicando además el modo de confeccionar algunos de los platos y dejando un gran espacio en blanco con casillas para ingresos y gastos de cocina, con el objeto de que las señoras puedan tomar la cuenta de la compra y ordenando así su casa de modo admirable.

Juzgamos este libro indispensable á las señoras y recomendamos su uso, convencidos de la utilidad que reportará.

CAFÉ: Santa Catalina Pro: todos los días

## NOTICIAS

Por la Sección provincial de Pósitos concédese un último plazo de ocho días á los deudores á los Pósitos de Aliseda y Millanes, para que puedan ingresar sus descubiertos con el recargo del 5 por 100 en que se han incurrido.

Por el señor Gobernador civil se ha decretado la cancelación y fenecimiento del expediente minero denominado «San Francisco», número 5.597.

Cualquiera puede hoy labrarse una fortuna, montando un CINEMATÓGRAFO en cualquier población por pequeña que sea.

Éxito colosal, rendimiento seguro y facilidad en el manejo por medios de las claras y sencillas lecciones que acompañamos con cada aparato.

La instalación con alumbrado y películas cuesta poco dinero y los gastos de entretenimiento son insignificantes.

Pedir Catálogo y datos complementarios á la Cinematografía Hispano-Americana; Paz, 8.—CASTELLÓN.

También se ha decretado por misma autoridad la rehabilitación de los expedientes de registros mineros titulados «Miguelito», número 4.961; «Sombra», número 5.016; «Luz», número 5.017; «Chirimoya», número 5.056, y «Demasia de Miguelito», número 5.086, por haber satisfecho sus dueños cuanto adeudaban por canon de superficie.

En El Sanatorio vino superior de Brozas, á una peseta botella.

Entre las disposiciones que publica la «Gaceta» del día primero del corriente, se hallan dos reales órdenes en las que se dispone:

Que en la tramitación de las instancias solicitando certificaciones de antecedentes penales se observen las reglas que se mencionan.

Ampliando el plazo para las elecciones de vocales del Consejo Superior y de los provinciales de Fomento.

A la vecina de Plasencia María Alonso Palomo, se le ha concedido el reconocimiento y entrega del exposito, Sebastián Hernández.

## Muy interesante su lectura

Las enfermedades del estómago, hígado y riñones ya no existen, bebiendo el agua de Valdeaznara.

El artrismo y neurastenia se curan completamente con su uso.

Son las aguas bicarbonatadas más líticas, nitrogenadas y radioactivas de Europa en su clase.

Una sola botella alivia la afección más crónica y rebelde.

Analizadas por las primeras eminencias químicas de España y el sabio Dr. Cajal.

Gran premio en todas las Exposiciones que se han presentado: en Ginebra la gran Copa de Honor y gran premio.

El Gran Instituto de Higiene de París, Las Palmas de Oro, gran medalla de Oro y diploma de honor.

Las más altas recompensas concedidas á estas nuevas aguas, en competencia con las más renombradas.

Su propietario don Angel Galiado, en Plasencia (Cáceres), envía cajas de botellas de un litro y recien cogidas en los manantiales á todos los puntos de España.

Han sido aprobados los presupuestos municipales de Santa Cruz de Paniagua, Salvatierra de Santiago, Malpartida de Plasencia, Oliva y Torno.

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del doctor Caldeiro. En Farmacias 5 pesetas; por 5-50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ y BOCA se curan con las pastillas del doctor Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha sido nombrado maestro interino de la Auxiliadora de Cañaveral y con el sueldo anual de 500 pesetas, don Antonio Crispín Solís.

Ayer se expidieron las licencias de caza solicitadas por don Antonio Mareos, de Navalmaral de la Mata; don Pablo Floriano Cumbreño, de Cáceres; don Eduardo Rubio, de Logroño; don Luis Pinto de Valencia de Alcántara; y la de uso de armas de don Carlos Herrero, de Gua dalupe.

### FABRICA DE ACEITE DE OLIVA

#### «La Providencia»

Esta fábrica movida con motor de gas; é instalada con todos los adelantos modernos; trojes cubiertas, lavadora de aceituna, prensa hidráulica, desmenuzadora de orujos y pozuelos aclaradores automáticos para el aceite, queda abierta al público en esta población desde primero del próximo Diciembre.

Se compra aceituna que no proceda del rebusco: esta no se admite hasta terminada la recolección.

Se venden un carro con caballería y guarnición y una prensa de huso capaz para 10 fanegas.

## INTERESANTE

### Ortopédico herniólogo en Cáceres

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES, los días 12 y 13 del actual mes de Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DE EUROPA, para los que padezcan hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón: Grajas, núm. 15.

Los mejores Chocolates son los de LA PUREZA, de Saluario González, de Plasencia.

Depositario en Cáceres don Mauricio Quiros.

ABONDS CALIZOS Con patente de invención  
Saco de 50 kilogramos, tres pesetas  
FABRICA INMEDIATA Á LA ESTACION DEL FERROCARRIL  
ESCRITORIO: CARNICERO, 2  
Entrada libre en la fábrica á los labradores  
PEDIDOS Y FOLLETOS Á  
MELCHOR GÓMEZ SAUCEDO  
CÁCERES

## OPOSICIONES

### Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1.º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carrerteras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

## Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ  
CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

## HAN LLEGADO

LOS BILLETES

para la Lotería de Navidad

## NICOLAS GARCIA PELUQUERO

Confecciona y vende toda clase de postizos en cabello.  
Se compra cabello de todas clases.—BARRIONUEVO, 16, piso bajo.

# La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA  
DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

**Seguro de ganados** por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.  
**Seguro de quintas** 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: **Don Marceliano Manzano**  
(GRAJAS, 1.—CACERES)

# SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

**Superfosfatos de todas graduaciones**

*Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica*

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

**DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES:

DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**  
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

**HIERROS, ACEROS,**  
**FERRERÍA Y COLONIALES**  
DE

**Sobrino**  
**de**  
**Gabino Diez**

**CORTES, 40 CÁCERES**  
Grandes existencias  
en viguetas de hierro  
de todos los tamaños  
**PRECIOS EXCEPCIONALES**

LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
**SINGER**



LA SUPREMACIA DE LA  
**MÁQUINA SINGER**  
ha sido reconocida y aumentada durante cuarenta  
años y es la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
las que se fabrican y están en uso.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COGER,  
**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES  
ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE  
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS  
MÁQUINAS PARA COGER, REUNIENDO CUANTAS  
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE  
UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos **SINGER**  
en todas las ciudades del  
mundo.

**CACERES**  
General Esponda, núm. 1

Gran Fábrica y Taller de construcción  
REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN  
**DE COCHES DE TODAS CLASES**  
MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Zasa fundada en 1860

**HIJOS DE V. BOMATI**

ELEGANCIA,  
Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos  
con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

Ningun enfermo del  
**ESTÓMAGO é**  
**INTESTINOS**

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dicen médicos les han recetado el **ELIXIR**

**SAIZ de CARLOS**  
(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo fallado a quien lo pide

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

**DON JUAN GAVILÁN**

Belegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

**Jovellanos, 5, MADRID**

**L. GIRARD**  
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.  
Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS  
Plaza Mayor, 3, Cáceres

AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

LA MEJOR CERVEZA ES  
de **La Cruz**  
del  
**Campo**

DISPONIBLE

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA  
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

**EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU**

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía practica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid  
a sus Representantes en Cáceres

**José Acha, H.º y C.º**—Portal Llano 29  
Dirección postal: apartado núm. 349.—Dirección telegráfica y telefonica: Gálago, Madrid

**Colegio particular de niñas**  
de 1.ª enseñanza superior  
—Sancti-Spiritus, 2, principal—  
CACERES  
— Honorarios médicos —

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL  
Doce millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
45 años de existencia  
Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida  
Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:  
**Don Claudio González Alvarez**  
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres  
(fuente autorizada por la Inspección de Seguros)

Sastrería de Jacinto Garcia  
Alfonso XII, 24.—CACERES

**LA PUREZA**

Gran Fábrica de Chocolates  
movida por electricidad

DE  
**SALUTARIO GONZALEZ**

PLAZA CIA  
Depositario en Cáceres

**D. MAURICIO QUIRÓS**

# EL NOTICIERO

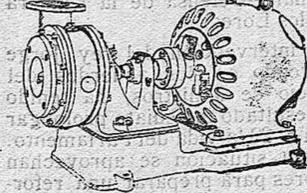
IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION  
**Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres**

## General Electric de España - (S. A.) - MADRID

(Succursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L<sup>d</sup> - LONDRES)  
 CON FÁBRICAS PROPIAS EN LONDRES, WITTON, MANCHESTER, Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)  
 ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: Fuencarral, 134.-MADRID  
 APARTADO POSTAL, 132.-DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO-MADRID

### Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIONES DE  
**LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,  
 VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN  
 LÁMPARAS «OSRAM»**



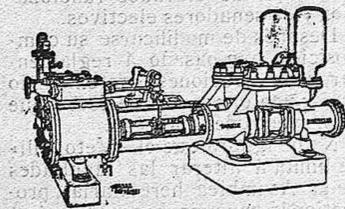
Bomba Eléctrica «Tangyes»  
**MOTORES DE GAS POBRE**

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE  
**TANGYES LIMITED**)

**¡Economía de consumo!**

**¡Construcción muy robusta!**

**¡Precios económicos!**

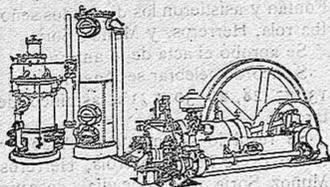


Bomba «Tangyes»  
**Don Luis Sánchez Alonso. - Rambla de Santa Eulalia, 18. - MÉRIDA**

**MAQUINARIA ELÉCTRICA  
 HASTA 5.000 CABALLOS**

**GRUPOS DE MOTOR-BOMBA**

**TURBINAS HIDRÁULICAS  
 «LEFFEL» LEGÍTIMAS**



Motor de Gas Pobre por Aspiración  
 «Tangyes»

Tratamiento CLING SURFACE para correas,  
 para que funcionen holgadas sin rebalamiento

**BOMBAS «DUPLEX»**

**BOMBAS CENTRÍFUGAS**

**BOMBAS PARA MINAS**

**BOMBAS PARA RIEGO**

**BOMBAS DE ALIMENTACIÓN**

**Catálogos y presupuestos gratis**

**REPRESENTANTE REGIONAL:**

**Don Luis Sánchez Alonso. - Rambla de Santa Eulalia, 18. - MÉRIDA**

DISPONIBLE



**No bebas más,  
 este vicio no es más que  
 nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por  
 las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser  
 librados de este vicio, aun  
 contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo  
 Coza; ha sido inventada, es fácil de  
 tomar, apropiada para ambos sexos y  
 todas edades y puede ser suministrada  
 con alimentos sólidos o bebidas, sin  
 conocimiento del intemperante.

**MUESTRA** que tengan un embriaga-  
 dor en la familia o entre

sus relaciones, no debe  
 dudar en pedir la muestra gratuita de  
 Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER

Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingle-  
 terra. El Polvo Coza puede ser también

obtenido en todas las farmacias y si Ud.  
 se presenta á uno de los depósitos al pie

indicados puede obtener una muestra  
 gratuita. Si no puede Ud. presentarse,  
 pero desea escribir para adquirir la muestra

gratuita, dirijase directamente á  
**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres**

Depósitos: En CÁCERES: Farmacia de Adria  
 Carrasco, Alfonso XIII, 31.-En BERZOCANA:  
 Farmacia de S. Diez Herrera.-En CASAR DE

CACERES: Farmacia de Antonio Andraza.-En  
 SANTIAGO: Farmacia de N. Pérez Sanguino.-Farmacia de Joaquín Trinidad.

HERVAS: Farmacia de Juan López.-En MIAJADAS: Farmacia de Mariano Terrazas.-En SALVATIERRA DE

## Café de Viena

**CARLOS MUNICIO**

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de  
 reconocida fama y liceres de las mejores  
 marcas.—Billares.—Tertulias.

**16 ALFONSO XIII-16. - CÁCERES**

DISPONIBLE

## Buen piano de manubrio

Se ven-  
 de uno bueno con dos cilindros y sesenta  
 mortillos, en buenas condiciones. Pa-  
 ra tratar, Plaza Mayor, 14, Cáceres.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo  
 de Madrid y Patria Chica, se venden  
 en la imprenta de EL NOTICIERO.

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES  
 EN LOS  
**HIJOS DE F. GUTIÉRREZ**  
 Cáceres.-Margallo, 92.-Cáceres

talleres de construcción y reparación

**MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DEL ACEITE**

Instalaciones completas de fábricas para la elaboración del  
 aceite de oliva.—Transformación de las antiguas.—Construc-  
 ción de **Prensas de todas clases.—Especialidad en  
 Hidráulicas.**—Wagonetas.—Molinos trituradores.—Alimen-  
 tadores automáticos.—Aclaradores.—Bombas.—Desmenzador-  
 ras.—Lavadoras.—Calderas, etc., etc.

EXISTENCIAS EN ALMACEN PARA PEDIDOS URGENTES

Proyectos y Presupuestos

Sociedad de Construcciones metálicas Jareño y C.<sup>ta</sup> (en C.)

Oficinas **MADRID** Talleres  
 Plaza Matute, 9 Méndez Alvaro, 80

DISPONIBLE

**POLVOS DE COOPER**  
 EL MEJOR  
 ESPECIFICO  
 PARA **CURAR LA ROÑA**  
**MEJORA LA LANA**  
 PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A,  
**ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,**  
**TRUJILLO.**

**LA CATALANA**  
 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
**Fundada en 1865**  
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autori-  
 zadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de  
 Julio de 1909

**GARANTIAS**

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL.	
Suscrito .....	5.000.000
Desembolsado.....	1.500.000
RESERVAS.....	
Estatuaria.....	1.000.000
Técnicas y degarnt.....	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651'76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164'21

**DOMICILIO SOCIAL**  
 Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624  
 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros, en 11 de Marzo de 1910  
 Subdirector en la provincia de Cáceres: **DON LUIS GONZALEZ BARRIGUERO**  
**CARNICERO, 8**

**GONZALO ALVAREZ JAVAT**  
**CORREDOR DE COMERCIO**

Compra y venta de valores del  
 Estado, Industriales y Mercantiles,  
 fincas rústicas y urbanas, pignora-  
 ción de valores, negociación de  
 letras, cuentas de crédito,  
 préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL  
**Banco de España, Crédit Lyonnais**  
 y otros establecimientos de crédito  
**Carnicero, 8.-CACERES**

**¡No comprar postales!**  
 sin antes visitar la extensa, variada y  
 magnífica exposición de la Papelería de  
**EL NOTICIERO**  
 inmenso surtido.—Verdadera farfata.  
 Últimas novedades  
**PRECIOS INCREIBLES**

Nuevo taller de construcción  
 y reparación de carruajes  
 DE TODAS CLASES  
 DE

**Francisco Gutiérrez González**

Firmeza, esmero y econo-  
 mía • Amplio y apropiado  
 local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11  
**CACERES**